

## El ministro de Justicia descarta reformar la inviolabilidad del Rey

## CONTRAINFORMACIÓN :: 13/11/2020

El ministro se muestra convencido de que el monarca regresará a España si la Justicia lo requiere: "No hay fuga".

El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha descartado, en una entrevista en 'La hora de la 1', afrontar la reforma de la inviolabilidad del Rey Juan Carlos I «al socaire» de «acontecimientos puntuales» como los que afectan actualmente al emérito porque, a su juicio, legislar «en caliente» hace que se pierdan «los detalles y los perfiles».

Campo ha asegurado que la «inviolabilidad es una tradición histórica que tiene su sentido». «¿Qué tenemos que entrar en una reflexión y que a lo mejor en el futuro sería bueno modularla? Creo que un debate sereno... pero en caliente es muy complicado», ha insistido.

En esta línea, el titular de Justicia ha descartado que el Ejecutivo haya cambiado de criterio después de que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, abriese la puerta este verano a abordar la inviolabilidad del monarca. «El verdadero mensaje es que todo se puede cambiar contando con los consensos necesarios», ha apuntado.

Con todo, Campo ha destacado que la Corona está «dando pasos en coherencia y en visibilidad nunca vistos» y, además, la Casa Real está incorporada en el «arco constitucional». «Ese debate me encantará (...) Los catedráticos dirán por aquí o allí y se abrirá un debate parlamentario que no digo que sea perfecto, pero corremos menos riesgo de equivocarnos», ha incidido.

El ministro de Justicia descarta reformar la inviolabilidad del Rey

## Consensos para lograr la inviolabilidad del Rey

Además, esta reforma, ha explicado el ministro, requeriría de unos «consensos enormes» al estar incluida en la «parte súper rígida» de la Carta Magna. «Cualquier debate que se pueda abrir necesita de un debate sereno, mucho más cuando afecta a esa parte. Ahora tenemos que ver la parte positiva. Se están investigando cosas y, si hay responsabilidad. simplemente tiene un aforamiento pero no lo hace diferente a cualquier otro ciudadano», ha apostillado.

Precisamente, Campo se ha referido a las últimas informaciones sobre Juan Carlos, al que ha definido como «un ciudadano libre» sobre el que no hay ningún «procedimiento abierto». «La cuestión es que no ha sido llamado: el día en que se le llame, vendrá. No hay fuga en absoluto», ha respondido, tras ser preguntado sobre si el Gobierno preferiría que el emérito residiera en España.

En este sentido, el titular de Justicia ha recordado que, por el momento, solo hay unas

«actuaciones preliminares para valorar si hay hechos que pudieran ser constitutivos» de
delito. «A partir de ahí, se le aplica la presunción de inocencia, y es igual ante la ley.
Dejemos que la Justicia haga lo que tiene que hacer», ha pedido.

_				
$\mathbf{F}_{1}$	114	ınد	١t،	Δ
1	uι	,11	L L	

 $https://www.lahaine.org/est\_espanol.php/el-ministro-de-justicia-descarta$